

Causas de riesgo en una sociedad en formación. La “fiebre del algodón” y sus consecuencias en una jurisdicción argentina

ÓSCAR ERNESTO MARI

IIGHI-CONICET

Resistencia. Chaco. Argentina

RESUMEN

Desde la llegada de los españoles al Río de la Plata y hasta bien entrado el siglo XX, la región del Chaco, ubicada en el norte de Argentina, estuvo asociada a la imagen de una tierra inhóspita, impenetrable y salvaje.

Un tórrido clima; una agreste geografía; una larga y sangrienta lucha contra el nativo; y un tumultuoso proceso de colonización, fueron factores concurrentes para la permanencia en el tiempo de dicha reputación.

Precisamente durante la segunda etapa colonizadora surgida como consecuencia de una exitosa explotación algodonera, se originaron inconvenientes propios de una sociedad aluvional que llegó abruptamente, atraída por las perspectivas de un ilimitado progreso.

El consecuente desborde administrativo y las deficiencias que ello ocasionó en algunas áreas, como por ejemplo la seguridad, son los puntos centrales de estudio en la presente investigación.

Palabras claves: *Región del Chaco, geografía histórica, regiones periféricas.*

ABSTRACT

From the arriving of the Spaniards do the Río de la Plata and until the first décadas of the XX century, the region of Chaco, situate in the north of Argentina, was associated to the image of an inhospitable land, impenetrable and wild.

The second stage of the agrarian colonization, arissen as result of a successful cotton cultivation, originated difficulties inherent to an alluvial society that arrivead abruptly attracted by the perspective of an unlimited progress.

The consequent administrative troubles and the deficiencias caused by that as security for example are the central points of this study in the present investigation.

Key words: *Chaco Regions, historical geography, peripheral regions.*

INTRODUCCIÓN

Desde los tiempos coloniales existió una vasta región del norte de Argentina y oeste del Paraguay que recibió la genérica denominación de “Chaco”, austral o boreal, según su latitud. Esta jurisdicción fue objeto de varios y también vanos intentos de conquista y poblamiento, y los repetidos fracasos en este sentido hicieron que la misma se mantuviera como un área marginal por más de trescientos años.

La incorporación efectiva del Chaco austral a la Nación Argentina estuvo marcada por un proceso largo y traumático. Dominado por tribus guerreras, nómadas y resistentes a asimilarse a la civilización, y con una geografía intrincada y agreste, su conquista se demoró y sólo pudo completarse recién entre fines del siglo XIX y principios del XX.

En 1884 se procedió a la organización de los Territorios Nacionales en la Argentina, es decir, se confirió jurisdicción y estructura administrativa a todas aquellas áreas periféricas que no formaban parte de las provincias ya constituidas. De esta forma quedaron establecidos 9 Territorios Nacionales en el norte y sur del país, dotados en cada caso de un régimen político uniforme encabezado por un gobernador designado por el Poder Ejecutivo Nacional, el cual pasaría a actuar bajo su directa dependencia.

El Chaco pasó a ser así uno de estos Territorios Nacionales; se acotó su jurisdicción mediante límites algo más amplios que los que hoy demarcan la provincia homónima: se designaron sus autoridades, y lentamente comenzaron a funcionar sus instituciones y dependencias.

Pero para esta época, buena parte de este Territorio se encontraba bajo dominio indígena, por

lo cual, y simultáneamente a estas medidas, el Estado nacional llevaba adelante una campaña militar de conquista y pacificación de las diferentes parcialidades. Dicha campaña, ardua y sangrienta, obligó al Ejército a permanecer en el Chaco hasta 1917, año en el que se dispuso el repliegue de las tropas al juzgarse resuelta la cuestión indígena y consolidados los espacios interiores.

A las alternativas de este proceso de conquista, marcadas por cruentos combates contra el nativo y por malones que devastaban a los nacientes pueblos y colonias, se le sumó la lucha de los blancos contra una enmarañada geografía y un clima hostil que en no pocas ocasiones terminaron quebrando voluntades.

Estas adversidades se conjugaron para presentar al Chaco ante la sociedad nacional como una tierra inhóspita, impenetrable y salvaje.

Dicha imagen se perpetuó en el tiempo alimentada por los informes de cronistas, viajeros, expedicionarios y militares que se explayaron en sus relatos respecto a las dificultades que implicaba el arraigo en el “desierto verde”, denominación usada por entonces para distinguir a estas comarcas de los áridos territorios del sur, sometidos pocos años antes a un similar plan de ocupación.

Como muchos otros ejemplos, puede citarse a Ida Backmann, una viajera sueca que mientras escribía una obra relativa al desarrollo de la Argentina en 1910 dedicó algunos párrafos a la descripción de este Territorio, y aseguraba entonces que “...la palabra Chaco, desierto, aún para los Argentinos, es sinónimo de la peor clase de salvajismo...”.

No puede pensarse que estos conceptos resultaran exagerados si se tiene en cuenta que en esta época se estaba aún en plena campaña contra los grupos indígenas.

Pero casi treinta años después, cuando en el Chaco ya se había doblegado desde hacía mucho tiempo a los últimos indios belicosos y existían pujantes industrias y una vida comercial floreciente; cuando las redes ferroviarias, telegráficas y telefónicas habían llegado hasta los puntos más distantes del interior y la explotación algodonera lo había situado entre las regiones más prósperas, este Territorio seguía siendo considerado aún como una de las zonas menos seguras del país.

Si se tiene en cuenta la notable transformación operada en el Territorio durante estas tres décadas y su vertiginoso crecimiento económico, es posible preguntarse acerca de cuáles eran entonces los factores que continuaban haciendo aparecer al Chaco ante la sociedad nacional como una zona insegura.

Siguiendo este interrogante es como se ha iniciado esta investigación, que tuvo entre sus propósitos el análisis de las distintas causas de inseguridad en el Territorio del Chaco durante la década del treinta, y que en este caso han de ser explicadas con la síntesis a que obliga el estrecho marco de un artículo.

EL REPLIEGUE DEL EJÉRCITO DE CAMPAÑA Y LA TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA ETAPA COLONIZADORA

Como hemos visto, durante los comienzos de la vida institucional del Chaco el orden público y la seguridad estuvieron a cargo de las fuerzas del Ejército, cuya misión primordial consistía en llevar a buen término el proceso de ocupación y pacificación de estas comarcas.

Si bien la ley 1532 de organización de Territorios Nacionales confirió al gobernador del Chaco la facultad de crear y poner en funcionamiento la institución policial, que sería a su vez la dependencia sobre la cual tendría directa injerencia, su implementación no constituyó en primera instancia una prioridad para el Poder Ejecutivo Nacional, puesto que al permanecer el Ejército como fuerza de ocupación, se juzgó innecesario distraer recursos en este cuerpo civil.

De esta forma durante varios años el Chaco tuvo una policía diminuta, mal preparada, peor equipada e integrada por hombres que provenían del más bajo estrato de la sociedad. Su presencia fue más bien simbólica y limitada especialmente a los centros urbanos, ya que en los ámbitos rurales fue el Ejército y los distintos cuerpos de “gendarmería volante” creados circunstancialmente los que ejercieron tareas de vigilancia.

Esta situación se mantuvo relativamente indefinida durante más de tres décadas, en las que se alternaron medidas coyunturales, sin llegar a adoptarse una organización de seguridad sólida y permanente.

En 1917 se ordenó el repliegue de las últimas fuerzas del Ejército de campaña acantonadas en el Chaco, con lo cual el Territorio quedaría librado a la protección y control de sus propios mecanismos de seguridad. Esta decisión se tomó sobre el supuesto de que la problemática indígena ya se hallaba resuelta, por lo cual no era previsible el ataque de malones, y por tanto la seguridad de la gobernación podría ser atendida con sus propios recursos.

Pero sucede que por la misma época comenzaron a avizorarse perspectivas de éxito en el culti-

vo algodonero, lo cual provocaría en un breve plazo una extraordinaria transformación agrícola.

En efecto, el cultivo algodonero trajo aparejado un inusitado crecimiento económico y demográfico que se tradujo en la creación de numerosas colonias agrícolas y pueblos, en la instalación de desmotadoras y el trazado de nuevas líneas férreas y caminos.

Esta euforia económica que hizo quintuplicar la población en apenas veinte años produjo a su vez el desborde de la estructura administrativa del Territorio en algunos aspectos, y pese a los esfuerzos por adaptarla a las nuevas circunstancias, el incremento de los servicios ocurrió en una proporción decididamente inferior a las necesidades reales del Territorio.

Estas deficiencias se evidenciaron particularmente en la atención de la seguridad, sobre todo en el interior del Territorio, donde no se alcanzó a garantizar mínimamente el orden y la seguridad pública.

La expansión de las superficies sembradas fue acompañada a su vez por la incorporación de nuevos contingentes de inmigrantes, que el gobierno nacional se había ocupado de fomentar a través de una acertada política inmigratoria, que incluía una mejor distribución de las tierras fiscales.

Los nuevos contingentes provinieron esta vez, en su mayoría, de las naciones eslavas de Europa y es así que entre 1923 y 1929 se internaron por cuenta del Estado 15.757 inmigrantes.¹

La notable transformación de la faz demográfica del Chaco puede observarse en la evolución de las cifras de los censos, que en 1914 arrojaron 46.274 habitantes; en 1920, 60.564 hab. con un aumento del 31% sobre el número anterior, y en 1934, 214.160 habitantes. El aumento sobre el año 1920 fue de un 345%, es decir, se triplicó la cifra en sólo catorce años.²

Este aluvión inmigratorio se fue instalando principalmente en la zona central del Chaco, en los alrededores de Sáenz Peña, Villa Angela, Charata, Las Breñas, etc., y se alojaron en las colonias creadas para tales fines.

Las consecuencias de la expansión agrícola y la colonización se manifestarían casi de inmediato en una efervescencia social que superaba cuantos cálculos y previsiones se realizaran desde los ámbitos públicos o privados, puesto que no se

alcanzaba a ofrecer una estructura administrativa o comercial acorde a la nueva masa poblacional.

En épocas de cosecha, la vida del Territorio se concentraba alrededor de las cooperativas y acopiadoras multinacionales, en donde una muchedumbre bulliciosa de colonos, cosecheros y comerciantes de toda índole ejecutaban las diversas transacciones inherentes al precioso vegetal.

La euforia económica que producía la zafra y la transformación vertiginosa que se operaba en el Chaco de aquel entonces se ven plasmadas con exactitud en distintos pasajes de la obra de don Guido Miranda "Tres Ciclos Chaqueños".

Al referirse a la evolución de Sáenz Peña —el centro algodonero del Territorio—, Miranda comenta:

"..La calle uno es una larga sucesión de parrillas, fondas y hoteles en cuyos frentes lucen carteles con nombres de todos los países del mundo, y la calle doce es un alarde de modernismo y heterogeneidad comercial, exponiendo tiendas, almacenes, talleres y negocios de todos los renglones, bajo una profusión de denominaciones que confirma el cosmopolitismo extraordinario de la ciudad.."

En tiempos de cosecha, la estación del ferrocarril se hacina de "cosecheros" santiagueños y correntinos, que acampan en la "playa" convertida en una bolsa de colocaciones, a cargo de colonos que tratan de obtener el concurso de los braceros y de llevarlos de inmediato a la chacra. Es pintoresca la disputa cuando escasea la mano de obra, entre los tratantes de parla tan difícil.."

Las calles se atestan de camiones, volantas, sulkys, caballos, en los alrededores del Banco, las cooperativas y las casas de ramos generales; los carruajes deben colocarse en varias hileras, entre las cuales han de moverse por imperceptibles hilillos de espacio. En las fondas, una humareda olorosa de frituras, tabaco y alcohol se mezcla con el tumulto de voces, fanfarronadas, risas y pependencias, como en las posadas de madera del "Far-West" cinematográfico..."³

Tal era el panorama que podía observarse, aunque a escala reducida, en los demás pueblos ligados al algodón en épocas de cosecha, meses durante los cuales el circulante corría desenfundada-

¹ MIRANDA, Guido. *Tres Ciclos Chaqueños, Crónica Histórica Regional*. Rcia.-Chaco, Edit. Norte Argentino, 1955, p. 232.

² *El Chaco de 1940*. Buenos Aires, Talleres Gráficos de Guillermo Kraft S.A., 1941. p. 88.

³ MIRANDA, Guido. *Tres Ciclos Chaqueños...*, op. cit., pp. 253-254.

mente de mano en mano y no existían razones para presuponer factores que pudiesen alterar esa venturosa realidad.

Gracias al algodón, se iba formando en el Territorio una floreciente clase de comerciantes que ostentaban en sus inmensos almacenes mercaderías y artículos de toda índole y procedencia. También, un ejército de animosos comisionistas y viajeros que se aventuraban en intrincadas picadas hasta llegar al colono, poseedor del algodón que podía comprarse anticipadamente, o posible adquirente de un tractor, maquinarias o cualquier mercancía que pudiera venderse. Y esto significaba de una u otra manera siempre lo mismo: dinero en tránsito...

Entonces –segunda mitad de la década del veinte– había sólo dos bancos en el Territorio; el Banco de la Nación de Resistencia (fundado en 1905) y su homónimo de Sáenz Peña, habilitado en 1924.

En algunos pueblos del interior existían las corresponsalías de estos bancos, que por lo general se situaban en estos grandes almacenes de ramos generales, cuyos dueños eran desde luego personas de reconocida solvencia.

De cualquier modo, no era lo usual que el común de la gente se manejara mediante una casa bancaria, debido a las características de las operaciones comerciales de entonces.

Cuando el colono entregaba su cargamento, se le abonaba en efectivo; con esto pagaba sus compromisos contraídos con anterioridad y se reaprovisionaba nuevamente, y a menos que tuviera la fortuna de una segunda recolección, no volvía al pueblo por varios meses. De modo que el regreso a la chacra se producía con unos cuantos pesos en los bolsillos.

Esto se aplicaba también a la mayor parte de los comerciantes y pagadores. Un pagador que debía llevar los jornales a un obraje en medio del monte, o un comisionista que volvía de un paraje después de alguna venta, lo hacía con dinero cantante y sonante, circulando en vehículos lentos, por caminos precarios y sobre todo desolados, donde no había destacamentos ni tampoco estaciones de servicio.

Esta conjunción de factores iría gestando el marco propicio para que en un tiempo no muy lejano se produjese algo semejante a una epidemia de asaltos y robos en el interior del Territorio.

A estas particularidades que sobrevenían a la “fiebre” del algodón se deben añadir las deficiencias propias de una organización administrativa completamente desbordada por el fenómeno.

Como ya se anticipara, todo este proceso demográfico-productivo, sumado a las peculiaridades de la recolección y comercialización del algodón, generaría, simultáneamente a los beneficios conocidos, una sucesión de inconvenientes que si bien podían ser propios de este tipo de explotaciones tumultuosas, provenían en buena medida de la incapacidad del Estado y la gobernación que no pudieron acompañar esta transformación con la celeridad necesaria.

Así, a finales de los años veinte el Chaco, por su pujanza y prosperidad, aparecía situado en una inmejorable posición frente a los demás Territorios. Sin embargo, esta exuberancia no podría ocultar por mucho tiempo que aún permanecían subyacentes ciertos aspectos irresueltos de la cuestión indígena, por ejemplo⁴, y que no se estaban teniendo en consideración problemas que harían eclosión durante la década del treinta.

LA DESPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD EN UN TERRITORIO EFERVESCENTE

Sobre finales de la década del veinte, paralelo a la intensa transformación del Territorio, comenzarían a gestarse nuevos factores de inseguridad en el interior del Chaco, que devenían en parte como consecuencia de esa transfiguración.

⁴ Entre 1924 y 1925 se produjo un importante alzamiento de los indios congregados en la reducción de “Napalpi”, en cercanías del pueblo de Quitilipi. Este movimiento que obedeció a varios factores, que incluían el descontento de los indios por la desatención de las autoridades, la prohibición del ejercicio de sus costumbres milenarias, y la privación de elegir en qué ámbitos deseaban trabajar, sorprendió a la comunidad territoriana ya que se trataba de indios pacificados y no se esperaba en esta época un recrudecimiento de los conflictos entre aborígenes y blancos.

Dicho movimiento, que no intentó ser más que una simple manifestación de descontento, fue interpretado como la antesala de un malón y crispó los nervios de autoridades y población. Aún se conservaban frescos los recuerdos de un pasado reciente en el que la crueldad de los ataques indígenas había aterrorizado a los pioneros, y esta paranoia desencadenó una brutal represión que concluyó con una cifra de entre 150 y 200 indios asesinados.

Este episodio que conmovió a una sociedad hipersensibilizada fue el último conflicto importante entre blancos e indios en territorio chaqueño, y aunque hubo un posterior reconocimiento por los excesos en la represión, ello no significó que desaparecieran los recelos entre las partes, que sólo se irían diluyendo con el paso de los años.

A partir de este momento ya no serían los indios quienes alterasen la seguridad en el Territorio. Estaba en marcha una nueva época y otras serían las causales de riesgo en esta sociedad en formación.

Aparte de los ya conocidos problemas de convivencia en los obrajes, de los derivados del hacimiento de cosecheros en los algodones, y del cuatrero que azotaba con variada intensidad a las áreas rurales menos pobladas, surgirían a partir de ahora novedosas modalidades delictivas, que resultaban desconocidas aún en una sociedad permanentemente expuesta a la zozobra, como era la que habitaba los suelos interior del Territorio.

Bien pronto, los delitos comunes de rateros y ladrones, las riñas y pependencias propias en una sociedad en vías de organización dejarían de ser noticia en los diarios al transformarse en nimiedades frente a la génesis de un nuevo fenómeno: la actuación en el Territorio de bandas organizadas.

Estas bandas armadas de salteadores profesionales llegarían a cometer los robos y asaltos más espectaculares, nunca antes vistos en el país.

La formación y actuación de bandas armadas en el Chaco fue un fenómeno contemporáneo a lo que ocurría en otros Territorios Nacionales en esta época, y básicamente pueden atribuirse sus causas más directas a las ventajas que ofrecían estas dilatadas extensiones para la práctica de estas actividades delictivas, es decir, a la precariedad de las vías de comunicación y sobre todo a la escasez, incapacidad o directamente ausencia de las policías territoriales.

No resultaba sorprendente el accionar de bandas en delitos relativos al cuatrero, por ejemplo, dado que para estas operaciones siempre fue necesaria una razonable organización de hombres para arrear numerosas cabezas de ganado, y era algo habitual en los Territorios Nacionales.

Lo que surgía como extraordinario era que estas organizaciones apareciesen ahora profesionalizadas, con armamentos modernos en algunos casos y dedicadas a delitos específicos que evolucionaron desde el salteo en los caminos a los asaltos a mano armada a grandes comercios, empresas, establecimientos ganaderos y forestales, Bancos, trenes y hasta secuestros a personas de gran solvencia económica, en una etapa de mayor perfeccionamiento.

Estas bandas promovieron a su vez el encumbramiento de bandoleros que adquirieron, según sus correrías, renombres legendarios y mantuvieron en vilo a las poblaciones y a mal traer a las policías territoriales.

En el sur del país, el más fiel exponente del bandolerismo en estos años fue Juan Bautista Bairoletto, quien asoló por más de veinte años los Territorios de La Pampa, Río Negro y el sur de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza.

En el Chaco coexistieron varias bandas que se dedicaron al cuatrero, al pillaje o al salteo; algunas de actuaciones efímeras, otras organizadas ocasionalmente, y sólo unas pocas con una trayectoria continuada.

Al comando de éstas, se hallaron jefes de diverso carácter y mentalidad; muchos de ellos fueron maleantes vulgares, matones rudimentarios que trascendieron nada más que por su mera crueldad. Otros, en cambio, sobresalieron por su alarde de guapeza y audacia en los enfrentamientos con las fuerzas del orden, haciendo también gala de una mezcla de heroísmo-temeridad-ingenuidad en cada una de sus fechorías.

Pero también están los que se distinguieron por ser poseedores de una astucia y sagacidad no concebidas en un delincuente por aquellos días, que con sorprendente preparación supieron llevar adelante y con éxito procedimientos innovadores que les permitieron alzarse con cifras inusitadas en cada "golpe", y mantener una prolongada trayectoria en el camino delictivo.

Dentro de esta última categoría de bandoleros rurales corresponde insertar a bandidos que conmocionaron a todo un país por la espectacularidad de sus asaltos y secuestros, y también, por qué no, por la novelesca imagen que se tejió en torno a ellos debido a sus supuestas acciones benefactoras en favor de las clases más desposeídas.

Estos personajes, a los que la prensa asignó el nombre de "bandoleros románticos" al endilgarles una función de "justicieros sociales", hicieron trastabillar el sistema de seguridad "territoriano", público y privado, demostrando su vulnerabilidad al burlarlo sistemáticamente en cada operación y en cada fuga.

Fueron además los arquetipos idolatrados para una buena cantidad de novicios que se iniciaron en la vida marginal y, más que nada, fueron los culpables de que sobre finales de los años treinta el Chaco fuese catalogado como "La zona menos segura del país...".

Finalmente, estos célebres bandoleros, entre los que pueden mencionarse a "Mate Cocido", Zamacola, "Tata" Miño y Juan Bairoletto –que también actuó en estas tierras–, fueron por añadidura los causantes de que al término de esta década naciera y entrara en operaciones la Gendarmería Nacional Militarizada, cuya creación se dispuso justamente para terminar con el bandolerismo que por entonces asolaba el Territorio Nacional del Chaco.

En este artículo sólo aludiremos sintéticamente a las actividades de una banda que tuvo impor-

tancia decisiva en la alteración del sistema de seguridad chaqueño durante la década del treinta.

Sin dejar de tener en cuenta que esta época estuvo marcada por el accionar de hombres que alcanzaron su fama por su conducta delictiva, es importante señalar en primer término a quien fuera la figura más ilustrativa de esos tiempos, no sólo por las características de sus procedimientos (innovadores por aquel entonces), sino también por la conmoción que creó en la sociedad y en las autoridades territorianas, que con el transcurso del tiempo llegaron a convertirlo en un personaje casi legendario.

Esta banda, comandada por el célebre “Mate Cocido”, fue la que alcanzó mayor notoriedad y que mantuvo en jaque a las autoridades policiales de la época.

Segundo David Peralta fue el nombre verdadero de este bandolero que con gran habilidad supo alterar, según las circunstancias, su fisonomía y documentación con el propósito de no ser reconocido durante sus correrías.

De origen tucumano, apareció en estas tierras huyendo de los acosos policiales en Tucumán y Córdoba, en donde ya había caído varias veces preso.

De sus datos biográficos se desprende que Mate Cocido era un hombre de condición humilde, que se había desempeñado como trabajador en un taller de encuadernación en Tucumán, y al parecer, se había enredado en amores con una mujer vinculada, a su vez, con un oficial de policía de esa ciudad.

A partir de allí, y según puede corroborarse en su prontuario, comenzaron sus problemas: fue perseguido y encarcelado con cualquier pretexto, lo cual lo hizo emigrar de su provincia y gestar un creciente resentimiento contra todo lo que fuera fuerza del orden.⁵

⁵ En el prontuario de Segundo David Peralta –verdadero nombre de “Mate Cocido”– figuran los siguientes antecedentes policiales:

03-10-1918, Averiguación de robo-Tucumán; 25-01-1919, Acusado de robo-Tucumán; 09-04-1919 Acusado de robo-Tucumán; 19-05-1919, Averiguación hurto reiterado-Tucumán; 03-11-1919, Averiguación antecedentes-Tucumán; 18-11-1919, Averiguación antecedentes, Córdoba; 08-07-1920, Averiguación robo-Tucumán; 26-07-1920, Hurto-Tucumán; 18-04-1921, Hurto-Córdoba; 17-12-1921, Averiguación robo y desacato-Tucumán; 17-07-1922, Hurto-Tucumán; 17-07-1922, Atent. a autorid. y disp. arma-Tucumán; 17-05-1924, L.C. y vago-Tucumán; 20-06-1924, Averig. Antecedentes-Santiago Est.; 26-08-1924, L.C. y vago-Tucumán; 03-05-1925, Robo-Corrientes; 02-01-1926, Falsific. firma y estafa-Corrientes; 22-02-1926, Averig.

Arribó a Corrientes en 1925, y al poco tiempo ya se lo conocía en el “ambiente” con el seudónimo que lo hizo famoso: “Mate Cocido” o también “Mate Cosido”, con “s”.

El primer sobrenombre se debía supuestamente a que desde corta edad había aborrecido esa infusión.⁶ El segundo, probablemente se debió a la cicatriz que marcaba la frente de Peralta, y que fue asociada con el modismo “mate”, por cabeza, y de esta manera le quedó “Mate Cosido”.⁷

Tanto en los artículos periodísticos como en los partes policiales predomina la primera acepción.

Posiblemente alentado por las noticias de que en el Chaco se movilizaban gruesas sumas de dinero a raíz del florecimiento económico, Mate Cocido llega al Territorio acompañado por su primer secuaz, Antonio Rossi, un italiano de origen apodado “El Calabrés”, aproximadamente en marzo de 1926.⁸

Las informaciones que había recibido eran veraces, puesto que en la época de cosecha se movilizaba una enorme cantidad de circulante en manos de colonos, viajeros, acopiadores y pagadores, que no tenían otra alternativa que llevar ese dinero consigo y por sus propios medios, al no haber sistemas adecuados de transporte de valores.

Las actividades de Mate Cocido y el “calabrés” comienzan desde ese entonces con hurtos menores en Sáenz Peña y Resistencia, y las andanzas del primero se prolongarán a lo largo de quince años en este Territorio –descontando los cinco que pasó en la cárcel–, durante los cuales adquirió una gran notoriedad, donde llegaron a confundirse realidad y leyenda.

Una de las tretas más utilizadas por Peralta para pasar inadvertido, sobre todo cuando aún no se lo conocía en esta zona, fue la de cambiar de nombre permanentemente y falsear cuidadosamente su documentación. En los registros policiales se lo

Robo-Corrientes; 19-08-1926, Robo y hurtos reiterados-Sáenz Peña. (Además registra once entradas por ebriedad y portación de armas en la policía de Córdoba).

⁶ El mate cocido es una infusión muy arraigada en Argentina que se prepara con la yerba mate. A diferencia del tradicional “mate” que se sorbe de una pequeña calabaza mediante una pajilla o “bombilla”, el mate cocido se bebe en una taza agregándole azúcar, y su consumo se realiza en desayunos y meriendas, al igual que el té en otros países.

⁷ TISSERA, Ramón. En artículos publicados en enero y febrero de 1969 en el diario *Norte* de Resistencia, referentes a algunos aspectos de la vida del célebre pistolero “Mate Cocido”.

⁸ *Ibid.*

puede encontrar como Julio Blanco, Segundo P. Miranda, José Amaya, Julio Del Prado, Jesús o Julio Oviedo, Juan de la Cruz Soria, Rogelio Campos, Antonio Campo, Antonio Morales y más asiduamente como Manuel Bertolatti.

Durante su época de grandes éxitos su modo de operar arrancará siempre de un plan de trabajo concebido con bastante antelación cuando se trataba de “golpes mayores” teniendo siempre en cuenta el lugar del refugio a la hora de la huida.

Resulta sorprendente constatar en su prontuario la cantidad de gente que lo encubría y no lo delataba, compensaciones mediante claro, pero aun así se sabe que este sujeto poseía una personalidad que inspiraba respeto, y a veces admiración, entre los que lo trataban, y quizá por ese motivo no tuvo mayores problemas de traiciones.⁹

En el año 1926, Mate Cocido estaba alojado en una pensión de los alrededores de Fontana (cerca de Resistencia), cuando irrumpió en el lugar la policía y a duras penas pudo huir, con el calabrés, en medio de un tiroteo.

Peralta y Rossi llegaron hasta Asunción del Paraguay en su huida, pero fueron detenidos por la policía paraguaya ya que hasta allí había llegado la orden de captura. Posteriormente serán trasladados a Resistencia, donde fueron juzgados y condenados a seis años de prisión.¹⁰ Este episo-

do será para el bandolero el primer y único traspié importante en el territorio chaqueño.

Mate Cocido saldrá en libertad luego de cinco años de reclusión, y algunas semanas después también lo hará su cómplice, “El Calabrés”. Peralta, que en adelante se hará llamar “Manuel Bertolatti”, estableció momentáneamente su base de operaciones en las cercanías de Sáenz Peña, en donde se dedicó a reclutar gente para formar una banda.

A ella se incorporarán, además de “El Calabrés” y otros conocidos delincuentes, Eusebio Zamacola, alias “El Vasco”, quien se convertiría en mano derecha del bandolero durante la mayor parte de su carrera delictiva. Este último, al parecer, se integró a la banda movido por ideales revolucionarios, muy vigentes por aquellos tiempos.¹¹

Para entrenar a esta flamante banda, Mate Cocido concretó algunos atracos de menor cuantía en esa jurisdicción, pero al poco tiempo abandonó el menudeo de la ratería sigilosa con que se había mantenido, y sus asaltos se convirtieron en golpes sorprendidos, frontales y de características espectaculares.

Se dedicará de ahora en más a asaltar trenes y a recorrer la línea oeste del ferrocarril Central Norte, a lo largo de la cual habían surgido pueblos y colonias que prosperaban rápidamente con la producción de algodón.

Esto representaba la doble ventaja de que desde Sáenz Peña a Gancedo –ya en el límite con la provincia de Santiago– no había sucursales bancarias, lo cual obligaba a circular con el dinero encima, y además en esa zona la vigilancia policial era sumamente escasa comparada con la que se observaba en los lugares próximos a Resistencia.

El surgimiento de familias adineradas en los centros urbanos lo alentará también a planificar secuestros de miembros de las mismas.

Luego de sucesivos y exitosos “golpes” en la zona, la banda que comandaba adquirió cierta notoriedad, y por tal motivo fueron varios los maleantes que aprovecharon su fama para intimidar a las víctimas, aunque se sabe por posteriores declaraciones de algunos de sus cómplices que Mate Cocido no solía identificarse como tal durante los atracos.¹²

⁹ Cuando fue capturado Pío Estanislao “Tanicho” Domínguez, sobrino de Mate Cocido, reveló en su declaración ante la policía varios nombres de personas que proporcionaban refugio a Mate Cocido. (Declaración obrante en el archivo de la Brigada de Investigaciones de la Policía del Chaco, Resistencia, Chaco).

¹⁰ El 28 de junio de 1926 se pidió a Asunción del Paraguay la extradición de “Mate Cocido”. Peralta fue capturado junto con “El Calabrés” (Rossi), y desde allí fueron transportados a Resistencia través de Posadas. En Resistencia fueron procesados por robos reiterados en septiembre de ese año, a la vez que desde Córdoba, el jefe de la división de investigaciones solicitaba su captura a la policía del Chaco.

El 4 de noviembre de 1926, Peralta fue internado en la cárcel pública de Resistencia por oficio N°1225, letra F del juez Sixto A. Rodríguez. La condena definitiva se dictó el 4 de febrero de 1931, y se le impusieron 6 años de prisión por los delitos de robo y hurto reiterados (Peralta tenía antecedentes en Córdoba, Rosario, Salta y Tucumán). (Archivo de la Brigada de Investigaciones de la Policía del Chaco, Prontuario de Segundo David Peralta (En adelante pront.), Folios N°22-23-24-25. de los meses de agosto a noviembre de 1926).

Mate Cocido cumplió con su condena en la penitenciaría central del Chaco que estaba ubicada frente a la Plaza 25 de Mayo, en donde hoy se encuentra situada la Casa de Gobierno. El 11 de julio de 1931 se dispuso su libertad condicional por el oficio N° 2061. (Pront. de Peralta. Folio N° 26).

¹¹ Referencias de Ramón TISSERA, en diario *Norte* del 1/02/69. También en prontuario de Segundo Peralta.

¹² Archivo Histórico de la Provincia del Chaco (A.H.P.CH.) Partes policiales del 05/03/1938. En éstos, se puede comprobar que habiéndose detenido a varios sujetos autores de un asalto, los mismos se habían presentado enmascarados al grito de ¡Arriba las manos, Soy Mate Cocido!, con lo que pudo verificarse que se utilizaba el apodo del bandolero para sembrar el pánico en los atracos.

Al referirnos al renombre que iba logrando su banda, debe señalarse que Mate Cocido ya era conocido por sus andanzas en el interior del Chaco. Pero no ocurría lo mismo en la ciudad de Resistencia, en donde sus correrías aún no habían trascendido lo suficiente, ni tampoco el periodismo aludía a su persona, ya que se mencionaba a Zamacola como el autor de los asaltos.

En general, el periodismo gráfico de la capital chaqueña no se ocupaba aún de la creciente delincuencia que iba ganado espacio en el interior del Chaco.

Es que por este entonces el “Chaco central” y el “Chaco del este” eran ambientes muy distintos; geográfica, cultural y demográficamente. Los asincrónicos procesos de poblamiento, los distintos ritmos de vida y las poco fluidas comunicaciones hacían que los periódicos de una y otra zona se ocuparan con preferencia de las cuestiones inherentes a su jurisdicción inmediata.

Esta banda actuó en sus primeros tiempos en la zona central y sudoeste del Territorio, es decir, el área vinculada a la explotación algodonera, y entre 1933 y 1936 sus operaciones se concentraron básicamente en tres tipos de modalidades: el salteo en caminos secundarios; el asalto a casas comerciales grandes y medianas; y el abordaje de trenes de pasajeros.

El procedimiento que usualmente utilizaban para el primer caso era el de cruzar un tronco en el camino o picada por donde sabían de antemano iban a circular pagadores, contratistas, comisionistas, viajantes o empresarios. Detenidos los automovilistas, los intimidaban con tiros al aire de rifles Winchester; los despojaban de sus pertenencias manteniendo a menudo una afable conversación; luego los maniataban de manera que a poco pudieran liberarse, y se alejaban en los propios autos de los damnificados.

Cometieron un sinnúmero de estos hechos, y en varias ocasiones llegaron a concretar tres asaltos consecutivos en el mismo lugar y en una misma mañana.

Otro objetivo fueron los grandes almacenes de ramos generales que abastecían los pueblos y sus colonias circundantes. El volumen de circulante que manejaban estos negocios, que a menudo oficiaban también de corresponsalías bancarias, hacía de ellos un blanco más que atractivo para esta banda, que en consecuencia se ocupó de saquear varios de estos comercios.

Previas tareas de inteligencia, en las que no pocas veces contaron con la complicidad de los propios empleados que veían en Mate Cocido a una especie de reivindicador de los humildes,

efectuaban el robo subrepticia o frontalmente. Por lo menos en dos de estos asaltos hubo consecuencias trágicas al resistirse las víctimas.

Las pocas oportunidades en que se desencadenó un hecho de sangre en estos asaltos se debieron a la impericia de los novatos que ocasionalmente integraron la banda. Cuando ello ocurría, Mate Cocido se desprendía inmediatamente de los miembros involucrados, ya que su fin era el robo, no el maltrato y menos el asesinato de los damnificados.

Otro de los procedimientos usados en este período fue el del abordaje de trenes que transportaban pagadores de grandes firmas comerciales. A diferencia del salteo en caminos, subían al tren disfrazados en las estaciones o cuando éste aminoraba su marcha en los desvíos. Acto seguido localizaban al portador del dinero —previamente identificado—; se apropiaban de las pertenencias de los demás pasajeros, y luego abandonaban el convoy que a tal efecto ya había sido detenido.

Cabe destacar en este sentido que en no pocas ocasiones desistieron de adueñarse de joyas que tenían un valor sentimental para sus dueños, y que así lo hacían saber. En tales casos devolvían caballerosamente relojes o pulseras a los ya estupefactos viajeros.

Precisamente estos “golpes” a trenes fueron los que redituaron mayores beneficios a la banda en esta etapa. Sumas en efectivo de entre 6.000 y 9.000 pesos fueron sustraídas a representantes de firmas acopiadoras que viajaban en ellos; importantes por cierto, si se considera que un automóvil último modelo —bien suntuario en aquellos tiempos— costaba aproximadamente 4.000 pesos.

Los asaltos a estos trenes conmocionarían al conjunto de la opinión pública chaqueña, y esta vez los episodios ganarían espacio en la mayoría de los medios gráficos nacionales. Con estos espectaculares robos la banda de Mate Cocido adquiriría renombre nacional, y su astuto jefe se convertiría casi en una figura mítica para las clases populares.

Para este entonces (1936), las resonantes actuaciones de Mate Cocido comenzarán a propiciar de alguna manera la moda de los salteadores. A partir de 1936, la delincuencia, los asaltos y especialmente la modalidad del salteo en los caminos van a proliferar en este Territorio, lo cual dará lugar a que se propague por todo el país la versión de que el Chaco era poco menos que el símil de Chicago en los Estados Unidos.

De ahora en más, tanto de las asociaciones de comercio como de la prensa chaqueña se va a solicitar continuamente el refuerzo de la vigilan-

cia policial o la creación de un cuerpo militarizado para que se ponga fin a “semejantes desmanes”.¹³

Por su parte y estimulado por sus recientes éxitos, Mate Cocido inaugurará una nueva etapa en su carrera delictiva: la de los asaltos directos a las sedes de las compañías multinacionales asentadas en el Chaco.

La primera damnificada fue la firma acopiadora “Louis Dreyfus y Cía” de Machagai, a la que lograron arrebatarle en agosto de 1936 la fabulosa suma de 45.000 pesos. Como dato anecdótico debe comentarse que al entregarles el dinero de la caja fuerte, el contador les manifestó que allí también iba su sueldo. Sin vacilar, Peralta le preguntó cuál era el monto; separó la cifra y se la entregó comentando: “No nos interesa el sueldo de los empleados...”¹⁴

A éste le siguieron sucesivamente atracos de igual relevancia a compañías como “La Belgo Argentina”; “Arronga y Cía.”; “Anderson Clayton”; “Bunge y Born”; “Singer”; nuevamente y varias veces “Dreyfus”; “Quebrachales Fusionados”; “La Forestal Argentina”, etc. Entre cada uno de estos “golpes” la banda alternó con sus

asaltos en caminos, y logró también concretar dos asaltos a las sucursales del Banco de la Nación en Quitilipi y Resistencia, frustrándose otro al Banco homónimo de Sáenz Peña, en donde estuvieron a punto de llevarse 200.000 pesos.

Serán precisamente las grandes compañías multinacionales las que mayor presión ejercerán ante las autoridades para que se refuerce el sistema de seguridad del Chaco.¹⁵

El entonces gobernador José Castells acusó recibo y comenzó una verdadera cruzada ante los poderes nacionales para detener esta ola delictiva. El gobierno nacional resucitó a su vez sus proyectos de constitución de una fuerza militarizada para el Chaco.

En tal sentido, los informes de Castells serían determinantes para que se tomara conciencia de la magnitud del problema. A comienzos de 1938 señalaba el gobernador:

“...el grave problema que representa para el Chaco la escasez de policía y la nulidad de los elementos que ésta dispone para combatir la delincuencia...”, en un extenso memorial que sería estudiado por el Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de “terminar con tal estado de cosas y devolver así a los pobladores del Territorio, las garantías de que carecen en la actualidad para sus vidas y haciendas...”

Luego expresaba Castells que:

Estos asaltos son en parte posibles en razón de las peculiaridades de la comercialización del algodón, que exige el transporte de las desmotadoras, de fuertes sumas de dinero durante la época de la cosecha, alrededor de \$ 350.000 por día...

En total actúan en el Territorio 98 desmotadoras, muchas de ellas ubicadas en parajes casi despoblados. A esas desmotadoras y aún a otros puntos del país, debe transportarse por ferrocarriles y por los caminos el dinero que sale de los cuatro únicos centros bancarios del Territorio...”

¹³ Diario “La Voz del Chaco” (en adelante L.V.CH.). Resistencia, junio de 1936.

¹⁴ Tomado del sumario realizado luego del asalto a los empleados de la empresa. En esta carpeta que se encuentra en el Archivo de la brig. de inv. de la policía del Chaco, se pueden encontrar los pormenores de este asalto y fotos originales de algunos integrantes de la banda de Mate Cocido. Luego de este hecho, el gobernador del Territorio envió al director general del interior una nota en la que explicaba las medidas que se tomarían de allí en adelante, que expresaba lo siguiente:

“...A raíz del último asalto en banda ocurrido en la localidad de Machagai de este Territorio y del que fuera damnificada la firma “Louis Dreyfus y Cía”, la jefatura de policía ha remitido a esta gobernación el informe que ilustra el expediente acompañado...”

Al mismo se agregan copias de las notas pasadas en oportunidad a varias firmas algodonerías con asiento en el Territorio, haciéndoles notar la conveniencia de notificar a la jefatura de policía cada vez que hicieran traslados de dinero en efectivo desde esta capital al interior o entre pueblos del Territorio, a los fines de facilitárseles la vigilancia necesaria y adoptar precauciones en las localidades de destinos, sin que hasta la fecha se haya hecho uso de este ofrecimiento a excepción de una sola vez, por parte de la firma “Dreyfus”..

Llevo en consecuencia al señor director estos actuados, como antecedente ilustrativo, a fin de dejar establecidas las precauciones adoptadas por la jefatura de policía para evitar hechos como el citado...”

(AHPCH. Copiadores de la secretaría de la gobernación, 17 de agosto de 1936, p. 368)

¹⁵ El 29 de agosto de 1936, el gobernador volvió a elevar al director general del interior copia de una nota enviada por numerosos propietarios de establecimientos con asiento en Chaco en donde se le requería que “...Se garanticen los bienes que poseen en este Territorio, ante los reiterados asaltos ocurridos últimamente en esta jurisdicción...”, a lo que adjuntaba también las medidas que se habían tomado últimamente.

(AHPCH. Copiadores de la secretaría de la gobernación, 29 de agosto de 1936, p. 397.)

Más adelante describía:

La especial topografía del terreno también favorece estos hechos. De los 100.000 km² que tiene el Chaco 42.000 están cubiertos de bosques...

La mayor parte de los caminos son picadas abiertas entre el monte y verdaderos túneles en la jungla (sic). El monte es un seguro refugio para el delincuente cuando acecha a su probable víctima..."

El mandatario se extiende luego en otras consideraciones tendientes a probar la cantidad de factores que resultan verdaderos cómplices de los malhechores y a insistir en la insignificante fuerza policial detallando:

"En 1925 el Territorio tenía 725 hombres de tropa y hoy sólo cuenta con 522. En ese año había 82.955 habitantes y hoy hay 355.101 hab..."

De esta manera, si antes un agente de policía tenía a su cargo la vigilancia de 115 habitantes, hoy tiene que vigilar 642..."

"Una particularidad de estos delincuentes obstruye también la acción policial. Han infundido entre las gentes sencillas la idea de que robando a las grandes firmas acopiadoras ellos hacen una obra de reparación social..."

El hecho de que en estos asaltos no haya víctimas y sobre todo, que estos criminales reparten su dinero entre los pobladores humildes que los cobijan y encubren, impide que la policía pueda obtener de éstos referencia alguna relativa a las andanzas de los prófugos..."¹⁶

Mientras tanto, y a la vez que se debatían decisiones a nivel nacional, para el Chaco 1938 será el año del apogeo del bandolerismo.

Por entonces la banda de Mate Cocido, compuesta habitualmente por entre 7 y 9 miembros, había sufrido bajas considerables por enfrentamientos con la policía, o por captura de sus integrantes. Esta suerte había corrido Zamacola, el hombre más importante de Mate Cocido, quien fue capturado en marzo de 1938.

Su traslado a Resistencia se convirtió en un verdadero espectáculo, y la noticia de su llegada dio lugar a encontradas reacciones por parte de la comunidad; alivio por una parte y curiosidad por otra. Todos querían enterarse de cómo era realmente el mítico saltador, que en su momento obtuvo más prensa que Mate Cocido, y en tal sentido el diario "La Voz del Chaco" comentaba entonces:

"En forma imprevista han terminado las actividades del tristemente célebre pistolero Eusebio Zamacola, conocido también por el apodo de "El vasco" y que mantuvo el terror por muchos años en los pueblos del interior al asaltar a los empleados de importantes firmas comerciales de la manera conocida..."

En los últimos tiempos era realmente un peligro transitar por las carreteras del Chaco, ya que de improviso surgían en los matorrales grupos armados y enmascarados de individuos que a actitud resuelta ordenaban la detención de las personas que generalmente llevaban importantes sumas de dinero..."

Remarca luego:

En este aspecto las andanzas de Zamacola no llegaron nunca al asesinato, pues aquel obraba con el exclusivo propósito de robar a sus víctimas sin hacerles daño... Entre las personas que lo esperaban, se hallaba el Gobernador Castells, el jefe de policía, altos funcionarios de la repartición policial, y un numeroso público..."¹⁷

Sin Zamacola y con no menos de tres bajas, Mate Cocido se vio obligado a recomponer su banda. Incorporó a Pascual "Tata" Miño, avezado saltador chaqueño, e incluso negoció una alianza con otro famoso bandolero: Juan Bautista Bairoletto, alias "El Pampeano", quien hasta entonces había tenido en vilo a las poblaciones de la región sureña del país, y que arribó a estas comarcas atraído por las suculentas cifras que alzaba Mate Cocido en cada "golpe".

Bairoletto era en el sur de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, La Pampa, Río Negro y Mendoza, el bandolero más temido, y había llegado al Chaco a fines de 1937 en parte acosado por la policía de las provincias nombradas y en parte atraído por el movimiento económico de este Territorio.

¹⁶ Tanto en los partes policiales como en los sumarios de cada caso pueden encontrarse varios ejemplos acerca de esta práctica, sobre todo de Mate Cocido. Este acostumbraba a otorgar generosas propinas a quienes le proporcionaban refugio, comida e informaciones de su utilidad (el informe fue extractado de L.V.CH., 16 de abril de 1938).

¹⁷ L.V.CH., 11 de marzo de 1938.

Sin embargo, hubo desentendimiento entre Mate Cocido y Bairoletto con respecto a los procedimientos, lo cual derivó finalmente en el aborto de la alianza entre estos dos jefes, muy diferentes el uno del otro; el primero astuto, precavido y moderno en sus operaciones, y el segundo temperamental, romántico y rudimentario, que aun demostraba sus destrezas ecuestres en cada asalto, a imagen y semejanza de los legendarios cowboys del oeste norteamericano. Bairoletto terminaría actuando finalmente por su propia cuenta en el Chaco.

Sin Bairoletto pero con “Tata” Miño, Mate Cocido inauguraría una tercera y última etapa en su raid delictivo: la de los secuestros extorsivos a personalidades de gran solvencia económica.

Así entre 1938 y 1939 su banda logró apropiarse de montos casi tan importantes como los que había obtenido con los asaltos a grandes empresas.

La modalidad del secuestro fue similar a la practicada en el salteo en caminos. Se elegía a las víctimas, generalmente comerciantes, hacendados o empresarios; se estudiaban sus movimientos; se los interceptaba en parajes relativamente aislados, y luego se pedía el rescate a sus familiares.

Las cartas con los pedidos eran redactadas por los propios secuestrados, y en las mismas se fijaban las condiciones con estricta precisión: cantidad requerida; subdivisión en billetes menores; lugar, fecha y modo de entrega.

Pese a que en las mismas se advertían las consecuencias trágicas que acarrearía el incumplimiento de lo solicitado, luego de liberadas, las víctimas remarcaban el trato cordial que habían recibido por parte de la banda.

Numerosas personalidades reconocidas del Chaco fueron damnificadas por este tipo de secuestros. Los casos más notorios fueron los de Luis Gabardini, miembro de una acaudalada familia de Resistencia; Amador López, presidente de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas y miembro de la Junta Nacional del Algodón; y Jacinto Berzón, rico estanciero de la zona de Villa Angela. Por el primero, la banda obtuvo 25.000; por el segundo 15.000 (aunque inicialmente pidieron 50.000), y por el tercero se exigieron también 50.000 pesos.

LA OFENSIVA GUBERNAMENTAL Y LA CULMINACIÓN DE UN PERÍODO VIRULENTO

Mientras ocurrían estos resonantes episodios delictivos en el Chaco y las andanzas de Mate

Cocido alimentaban los periódicos nacionales, dando pie también a series gráficas de novelas y obras de teatro de fabulosas interpretaciones, el gobierno nacional había decidido finalmente erradicar el bandolerismo en el Chaco mediante la creación de una fuerza militar especial.

Ya desde 1936 y noticiados de la problemática del Chaco, gobierno y legisladores venían debatiendo proyectos de creación de una Gendarmería Militarizada. Aunque por distintos motivos la iniciativa no había prosperado, el 23 de julio de 1938 se sancionó finalmente la ley que dio nacimiento a esta institución que hasta hoy continúa vigente.

Esta especie de policía federal militar, que en un principio tendría la misión de custodiar los Territorios Nacionales, fue reglamentada e implementada en tiempo récord, habida cuenta de las noticias que llegaban del Chaco. El 5 de septiembre de ese año el nuevo cuerpo estaba ya constituido con ex-integrantes del Ejército, y pertrechados y uniformados casi idénticamente a éste.

El estreno de esta nueva fuerza se produjo precisamente en el Chaco, catalogado, a la sazón, como “la zona menos segura del país”. En febrero de 1939 se instala el Regimiento N° 1 de esta Gendarmería, e inmediatamente se comienza la distribución de escuadrones al resto del Territorio.

La llegada de trenes con gendarmes acompañados de modernas armas, vehículos y equipos de comunicaciones provocó júbilo en buena parte de la comunidad territorialiana. El diario “Tribuna Chaqueña” exclamaba: “Ya tenemos parte de la Gendarmería Nacional..., el clamor del pueblo chaqueño ha sido escuchado...”¹⁸

¹⁸ Periódico *Tribuna Chaqueña*. S.Peña-Chaco, del 19 de junio de 1939.

Meses antes se había constituido en Sáenz Peña la “Comisión Pro-inmediato cumplimiento de la ley de creación de la Gendarmería Nacional Militarizada”, que estaba integrada por la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Ltda. (UCAL), las firmas comerciales Anderson Clayton y Cía, Bunge y Born Ltda., Louis Dreyfus y Cía; la Sociedad de Residentes Chaqueños en la capital federal y la Asociación de Fomento de los Territorios de Chaco y Formosa.

Esta comisión envió una carta al gobernador Gustavo Lagerheim en donde se le anticipaba “...que se realizarían grandes manifestaciones populares en todo el Territorio del Chaco, en señal de protesta por los hechos delictivos últimamente acaecidos, y del envío de una delegación a Bs. As. para pedir la Gendarmería Nacional a los poderes centrales, conformada por las asociaciones mencionadas...” (L.V.CH., 8 de mayo de 1939).

A su vez el diario “La Razón” de Buenos Aires manifestaba en su página editorial que este primer contingente de la Gendarmería iniciaba “la tercera campaña al desierto”, al referirse a la acción que desarrollarían en el Chaco.

Aludiendo a la delicada tarea que deberían llevar a cabo los gendarmes en estas tierras, auguraba que éstos desempeñarían “..la función de un verdadero cuerpo tutelar que liquidaría para siempre el régimen de arbitrariedad y de violencia que se viene haciendo sentir en algunas zonas del país, en donde reina la fuerza en tanto que la ley desaparece, y predomina una atmósfera que puede parangonarse a la del Far West norteamericano, en donde el revólver suplió al código y el matonismo se impuso fácilmente...”¹⁹

Al poco tiempo “Tribuna Chaqueña” ponderaba:

*“...El Chaco, merced al accionar de la Gendarmería, va dejando de ser la tierra de nadie; oficiales, suboficiales y tropa recorren los lugares infectados; investigan, se infiltran, viven en míseros ranchos, simulan distintas actividades y así van deshaciendo la trama criminal que envuelve a la zona, hasta conseguir eliminar a las bandas de Segundo David Peralta (Mate cocido), Tata Miño, Cabo Benítez, Ismael García y otros...”*²⁰

Y efectivamente, la iniciación de las actividades de la Gendarmería Nacional en el Chaco trajo como consecuencia inmediata una merma en las actividades delictivas.

La banda de Mate Cocido terminó su carrera en el Chaco apenas iniciado el año 1940, justamente como consecuencia de la acción de esta Gendarmería.

En la noche del 7 de enero de ese año, cuando Peralta y “Tata” Miño aguardaban los 50.000 pesos de rescate por su último secuestro, y que debían ser arrojados al paso de un tren, en vez de ello recibieron una cerrada descarga de cuarenta gendarmes que a tal efecto en él viajaban.

Este fue el último episodio que se conoce de Mate Cocido en este Territorio, ya que junto a Miño logró escapar milagrosamente de esta celada, de la que de no ser favorecidos por la oscuridad de la noche habrían sido prácticamente fusilados. A partir de allí, mucho se ha conjeturado sobre su destino y paradero, pero jamás se arribó a ninguna certeza.

Según la documentación obrante, se sabe que sobrevivió al incidente. La Gendarmería lo buscó incluso hasta 1972; se hicieron investigaciones; seguimientos de su familia directa e indirecta, pero nunca se dio con él.²¹

Con respecto a Zamacola, que había caído preso a principios del 38, se tiene conocimiento de que cumplió su condena y pudo reintegrarse a la sociedad.

El otro componente relativamente importante de la banda durante los últimos tiempos, el “Tata” Miño, continuó su carrera delictiva formando su propia banda e imitando los procedimientos de Mate Cocido, en una actitud que podría catalogarse de suicida, teniendo en cuenta que la Gendarmería Nacional se hallaba operando en pleno para terminar con el bandolerismo en el Territorio.

A la sazón, “Tata Miño” fue abatido por la Gendarmería el 4 de noviembre de 1941 cuando intentaba el secuestro de un empresario forestal. Fue éste el final del último de los bandoleros legendarios que actuaron en el Chaco durante la década del treinta, habiendo pagado con su vida la osadía de enfrentar a una fuerza a la que ni siquiera el escurridizo Mate Cocido se había atrevido a desafiar.

Precisamente, el accionar de este nuevo cuerpo marcó el ocaso de las bandas organizadas que hasta entonces habían jaqueado al Chaco, y cumplió de esta manera el objetivo primordial para el cual había sido creado. A partir de este momento se inauguraría una nueva época de tranquilidad, en la que el paso de los años iría diluyendo paulatinamente la inquietante fama que hasta entonces había caracterizado a este Territorio.

La década del cuarenta exhibiría ante la nación a un Chaco pujante e industrializado; con

¹⁹ Diario *La Razón*. Bs.As., 24 de junio de 1939.

²⁰ *Tribuna Chaqueña*. 15 de julio de 1939.

²¹ En el Archivo Histórico de la Gendarmería Nacional obran los expedientes con las investigaciones realizadas por esta institución para esclarecer el paradero de Mate Cocido con posterioridad a este último episodio. Las mismas continuaron hasta 1972, y en este largo período se procedió inclusive a la detención, por distintos motivos, de la concubina y del hijo del célebre bandolero. En todos los casos, los interrogados manifestaron que ignoraban su paradero desde hacía años, y por tanto no se arribó a ninguna conclusión. El periodista Ramón Tissera ha publicado varios artículos novelados sobre la vida de Mate Cocido en el diario *Norte de Resistencia-Chaco*, durante los primeros meses del año 1969. En ellos ensayó algunas posibilidades sobre el paradero de Mate Cocido luego de este incidente, basándose en testimonios de personas que conocieron al bandolero. La hipótesis más firme es que Peralta cambió su identidad y falleció, ya anciano, en Tucumán, su tierra natal.

una sociedad abierta y mejor organizada, que anhelaba el progreso y también el reconocimiento de sus connacionales. La provincialización del Territorio ocurrida al término de esta misma década demostraría que esta jurisdicción había dejado de ser una tierra hostil, y que sus habitantes habían ganado, por méritos propios, espacio y presencia en el orden nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORRINI, HÉCTOR. *La Colonización como Fundamento de la Organización Territorial del Chaco (1930-1953)*, en: *Cuadernos de Geohistoria Regional* N°19, Resistencia Chaco, IIGHI-Conicet, 1987.
- GARCÍA, ANALÍA. *El Territorio Nacional del Chaco durante el Gobierno Radical (1916-1930)*, en *Cuadernos de Geohistoria Regional* N° 14, Resistencia-Chaco, IIGHI-Conicet, 1986.
- HERNÁNDEZ CABRAL, CARLOS. *Policía del Territorio Nacional del Chaco*, Resistencia, Gobierno del Chaco, 1985.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO. *Derecho Público de los Territorios Nacionales, Argentino y Comparado*, prólogo de Alfredo Palacios, Bs.As, edit., 1937, 345 pp.
- MIRANDA, GUIDO. *Tres Ciclos Chaqueños*. Crónica Histórica Regional, Resistencia-Chaco, Edit. Norte Argentino, 1955.
- REYNA, MÁXIMO. *Territorios Nacionales; Leyes y Decretos sobre su Administración y Resoluciones Varias Aplicables a los Mismos*, Buenos Aires, Ministerio del Interior, 1910.

Publicaciones Oficiales:

- Código de Policía para los Territorios Nacionales de la República Argentina*. Buenos Aires, Imp. de Juan Alsina, 1908.
- Congreso Nacional. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*. 1936.
- Estatuto Orgánico de la Policía de Territorios*, Buenos Aires, Ministerio del Interior, 1946.
- Gendarmería Nacional. Secretaría de Guerra, *Revista de la Gendarmería Nacional* N° 0, Año 1, Bs. As., septiembre-octubre de 1963.
- Gobernación del Territorio del Chaco. *Memorias presentadas al Ministerio del Interior por el gobernador del Territorio Nacional del Chaco, José Castells, años 1934-1935-1936*.

Publicaciones Periódicas:

- La Voz del Chaco*. 1915-1941.
- El Heraldo del Norte*. Edición especial del 27 de junio de 1925, N° 652, Corrientes, 1925.
- Tribuna Chaqueña*. 1939.
- La Razón*, Bs.As, 1939.

Material Inédito:

- El Chaco a Través de Memorias, Informes gubernativos y Datos estadísticos 1885-1938. Rcia., 1972, AHPCH. Copiadores de la Secretaría de la Gobernación, años: 1930, a 1940. (23 libros). AHPCH, Resistencia.

Policía de la Provincia del Chaco:

Sección Identificaciones:

- Prontuario de Segundo David Peralta (alias) "Mate Cocido", Sección R-N°2, 5 de marzo de 1925, Resistencia, Museo de la policía del Chaco.
- Prontuario de Pascual Miño (alias) "Tata", sección C, pront. N° 12.552 (Museo).

Sección Investigaciones:

- Prontuario de Pío Estanislao Domínguez (alias) "Tanicho", Archivo de la Brigada de Investigaciones de la Policía del Chaco. A.H.G.N. (Archivo Histórico de la Gendarmería Nacional). Servicio Histórico. Edificio Centinela. Capital Federal.
- Proyectos de ley de creación de Gendarmerías Nacionales (años 1923 a 1936). Legajos L-5; L-6; L-7; L-8; L-9; L-11 y L-12. Letra L. Caja N° 5. Legajos D-23; D-25. Letra D. Caja N° 23.
- Acción de la Gendarmería en el Territorio del Chaco (Años 1921 a 1943). Legajos M-9; M-10 del año 1939. Legajo M-7. Letra M. Caja N° 7.
- Acción delictiva de las bandas armadas en el Chaco (Años 1938-1942). Legajos M-9; M-10 año 1939. Fotografías, prontuarios, órdenes de captura, declaraciones y correspondencia de los bandoleros más importantes del Territorio del Chaco (Años 1925-1972). Legajos M-9; M-10 del año 1939. Legajo M-7. Letra M. Caja N° 7. Legajos R-1; R-2; R-3; R-4; R-5; R-6; R-7; R-8; R-9; R-10, en Letra R. Caja N° 1.
- Ubicación y traslado de escuadrones de Gendarmería Nacional en el Territorio del Chaco (Años 1887-1945). Legajo A-5 (1887-1921). Legajos R-1; R-2; R-3; R-4; R-5; R-6; R-7; R-8; R-9; R-10, en Letra R. Caja N° 1.
- Informes y correspondencia de jefes y auxiliares de los diferentes destacamentos ubicados en el Territorio del Chaco (Años 1938-1945). Legajos M-9; M-10 del año 1939. Legajo M-7. Letra M. Caja N° 7.